

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.

Guayaquil, 22 de junio del 2020

Señores Accionistas

COMPAÑÍA CONSOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **CONSOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.**, correspondiente al año 2019.

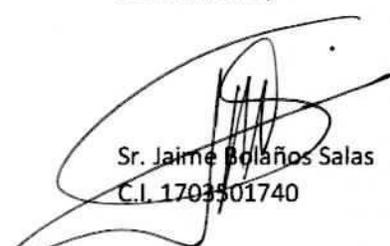
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General, comprobantes y, los libros de contabilidad se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondiente al año 2019 para su aprobación por lo antes mencionado.

Atentamente,



Sr. Jaime Bolaños Salas
C.I. 1703501740